

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	 CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047706 / 009-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p style="text-align: center;">Objeto</p> <p>OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES Y FACILIDADES DE SUPERFICIE PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE LOS PROYECTOS DE ECOPETROL S.A</p> <p style="text-align: center;">Descripción General de Actividades</p> <p>Adecuación del Terreno: Descapote, excavaciones, rellenos y reconformación. Construcción de Infraestructura: Contrapozos, placa de taladro, drenajes, piscina de mezcla y sistema de puesta a tierra. Instalación de Ductos y Líneas: Ductos de instrumentación, químicos y líneas mecánicas enterradas</p> <p style="text-align: center;">Tiempo de Ejecución</p> <p>120 DIAS CALENDARIO</p> <p style="text-align: center;">Fecha Estimada de Inicio</p> <p>22/05/2025</p> <p style="text-align: center;">Ubicación de los Trabajos</p> <p>Castilla La Nueva</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico		
Nombre: YANETH CARDOZO Teléfono: 3148806737 Correo: auxcompras5croil@gmail.com Otro Canal: JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO 3144783458 compras@croil.com.co	ALFONSO IVAN PINZON	JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ		

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de personal (bus 30 pasajeros)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: - los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte - inscrito en cámara de comercio y Rut - habilitado para facturación electrónica</p> <p>Requisitos Pólizas: todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: - resolución vigente por el ministerio de transporte - cumplimiento modelo mínimo 12 años, según instructivo Ecopetrol hse-p-012 - certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST)</p> <p>Requisitos Técnicos: N/A</p> <p>Criterios de Evaluación: oportunidad en la entrega calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - implementación de acciones verdes - sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 cumplimiento de</p>	CINCO EXPRES	8921001108	CASTILLA LA NUEVA	N/A

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

requisitos legales: licencias, pólizas, etc.
entrega oportuna de las actas de
disposición final de los residuos especiales
post consumo atención oportuna de
quejas, reclamos y sugerencias - servicio
post venta - sistema de gestión de SGSSST
autoevaluación res 03

Especificación Técnica: - capacidad para
30 pasajeros sea la capacidad de personal
a transportar. - Disponibilidad de lunes a
sábado de 6am - 6 pm - bus con conductor
incluido a todo costo - el horario será de 12
horas o 24 horas según la necesidad
acordado junto con la empresa según las
necesidades de la obra al momento de
hacer acercamiento con la empresa de
transporte. - el conductor debe cumplir con
certificación de manejo defensivo, primeros
auxilios, mecánica básica, manejo de
extintores, cumplir con licencia de tránsito
para servicios público c2 no contener
comparendos. - el bus debe cumplir con
las especificaciones establecidas en el
procedimiento para el uso y operación de
vehículos automotores de Ecopetrol hsep-
012 - se debe aplicar la última versión de
la guía de aspectos y condiciones
laborales en actividades contratadas por
Ecopetrol, respecto de los conductores.

Otros

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

				Requisitos: Requisitos: -HORARIO LABORAL DISPONIBLE DIARIO. -LA COTIZACIÓN VIENE DE LUNES A SÁBADO ? VERSIÓN DE LA GUÍA DE ASPECTOS LABORALES DE ECP SE BASAN PARA EL SALARIO DEL CONDUCTOR? VALOR HORA EXTRAORDINARIA ? HORA NOCTURNA? -HORA FESTIVA ? HORA EXTRA FESTIVA NOCTURNA? RECARGO NOCTURNO? RESPONSABLE DEL ALMUERZO DEL CONDUCTOR? -VALOR DIA ADICIONAL?? DOMINGO O FESTIVO QUE SE LABORE. -KM MENSUAL DEL BUS -VALOR KM ADICIONAL EL SERVICIO SERA MENSUALIZADO		
--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión, PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de Recibo	25/12/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, auxcompras5croil@gmail.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Yaneth Cardozo Celular 3148806737 Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458
OBSERVACIONES	
Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago.	
<ul style="list-style-type: none">• A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley	

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"